

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

897 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de salvamento, socorrismo, vigilancia, primeros auxilios y transporte sanitario por carretera en las playas de la ciudad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1, 2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña 15001.
 - 4) Teléfono: 981 18 42 19.
 - 5) Telefax: 981 18 42 71.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
 - d) Número de expediente: AS-109/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de salvamento, socorrismo, vigilancia, primeros auxilios y transporte sanitario por carretera en las playas de la ciudad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 434.630,75 euros anuales (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de febrero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de A Coruña.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de diciembre de 2017.

A Coruña, 29 de diciembre de 2017.- El Teniente Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (Por delegación del Alcalde, Decreto del 28/06/2017), Alberto Lema Suárez.

ID: A180000337-1